

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DOCUMENTALES AUXILIARES COMSERVDOC S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del año 2014, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 3655 y Juan Pablo Sáenz, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DOCUMENTALES AUXILIARES COMSERVDOC S.A.**, señor Patrick Barrera Sweeney y señor Franklin Trávez Pérez. Al estar reunido el 100% del capital social de la compañía de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DOCUMENTALES AUXILIARES COMSERVDOC S.A.**

Actúa como presidente de la Junta el señor Franklin Trávez Pérez y como secretario Ad-hoc de la misma la señora Jenny Muñoz. Por secretaría se constata e informa que está presente el 100% del capital de la compañía, con el fin de tratar el orden del día que es aprobada por esta junta, la misma que señala el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

En tal virtud, estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía resuelven constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y expresando los señores accionistas presentes su conformidad con el orden del día, se da inicio a la sesión:

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la junta, solicita que el secretario proceda a la lectura del informe presentado por el Gerente General, una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO

Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que por no tener ninguna observación ni

objecciones de parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad. Se aprueba la gestión del comisario para el período 2013, y esta Junta considera conveniente reelegirlo para el período 2014, para lo cual solicita que por Secretaría se emita el nombramiento correspondiente.

TERCER PUNTO

Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El presidente de la Junta, pone a consideración de todos los accionistas de la compañía el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013, el mismo que no recibe observación alguna por parte de los accionistas, de modo que es aprobado unánimemente por la Junta.

CUARTO PUNTO

Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

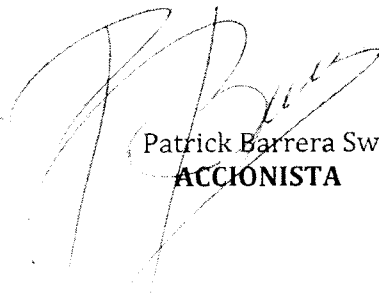
En cuanto a que la compañía no presento utilidad en el ejercicio económico 2013, la Junta decide esperar mejore la situación actual de la compañía en el siguiente ejercicio económico.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes de manera unánime por todos los accionistas presentes.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



Franklin Trávez Pérez
ACCIONISTA
Presidente de la Junta



Patrick Barrera Sweeney
ACCIONISTA



JENNY MUÑOZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta